



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/045/2022

REVISAR EL CONTEXTO DEL HECHO ES APLICAR PERSPECTIVA DE GÉNERO: MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- *Se imparte conferencia a Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del PJBC*

Mexicali, B.C. a 04 de agosto de 2022. Como parte de las actividades del Comité de Igualdad y Género del Poder Judicial del Estado, Magistradas, Magistrados, Consejeras y Consejeros, Juezas y Jueces de esta institución participaron de la Magna Videoconferencia “La Impartición de Justicia con Perspectiva de Género”, a cargo de la Ministra Presidenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dra. Yasmín Esquivel Mossa.

Durante la videoconferencia, la Ministra señaló que es una realidad que las mujeres, niñas y adolescentes viven en condiciones de desigualdad y discriminación; de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, se registró que el 66% de las mujeres en México ha sufrido a lo largo de su vida al menos un incidente de violencia de cualquier tipo.

De igual manera la Ministra reiteró que es obligación de los titulares de los órganos jurisdiccionales el salvaguardar los Principio de Igualdad y No Discriminación, por lo que resulta de vital importancia adoptar instrumentos especiales que eliminen hábitos y normas que perjudican el desarrollo de las mujeres.

En este sentido, consideró que la aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género, permite garantizar el acceso a la justicia y el acceso a una vida libre de violencia “no podemos aplicar la ley si no vemos el contexto (social, demográfico y económico) en que se desarrollan los hechos que analizamos”, manifestó la ponente.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López le dio la bienvenida a la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien vía electrónica ofreció esta conferencia y manifestó que “la oportunidad es invaluable para fortalecer el conocimiento en un tema fundamental como es juzgar con perspectiva de género, que es, ha sido y será una prioridad para esta administración judicial y para este Poder Judicial”.

Por su parte, la Presidenta del Comité de Igualdad y Género del Poder Judicial del Estado, Magistrada Columba Imelda Amador Guillén, agradeció la información de la Ministra, debido a que es de suma importancia para el quehacer institucional, “la perspectiva de género es un tema con el que estamos comprometidos en el Poder



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/045/2022

Judicial”, destacó que desde el Comité de Igualdad y Género se han hecho esfuerzos para encaminar las directrices en capacitación para igualar las oportunidades dentro de la institución. También comentó que se ha trabajado con los jueces de primera instancia para homogeneizar criterios y así apoyar la protección de los más vulnerables.

Al término de la videoconferencia la Ministra hizo un exhorto a las Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial para que compartan las herramientas disponibles para juzgar con perspectiva de género entre sus colaboradores a fin de profundizar los conocimientos en esta materia.